

x

estacada Capitulax disponiendo por lo  
mismo Cavallexo Comisario de guerra  
meor de la secretaria de esta Junta para  
sumaya de rencia, mercedante ha ver se  
inutilizado la guerra

sobre fuentes

El Sr. D. Pedro Garcia Fajó Comisario de Propio  
dio cuenta a esta C. que ya le consta estar  
travassando en la Comotucion de nuevas  
Canerías, y conduccion a esta Doblacion de las  
aguas dulces y saladas continuandose con  
el mayor empeño hasta subyugo en su empeño  
miedo de lo mandado por el Sr. Despacho del  
Sr. y Supremo Consejo de Castilla en lo que han  
partado muchos Caudales de lo que rindio  
el Arxensam. de guerra baldia del Rincon  
de S. Gines como comprado para este efecto  
por D. D. S. Comesso, prebini endre respo  
esta obra hasta su conclusion por lo que  
zelas sumas falten Caudales para ello, y  
esta parte de guerra se pareciere a esta C.  
comben. te podran destinarse para ayuda  
alargada de obra de lo quinze mil  
que ve oblige a pagar a esta C. palatiana  
sacion de lo de guerra D. D. F. de guerra  
verino de Silicante con lo de guerra Caudal  
que vean reveraxion hasta la perfecta  
conclusion de obra de guerra y importante  
que es para el beneficio de guerra de lo ve  
esta C. de guerra. A guerra que es de guerra  
quinze mil D. como la de guerra C.

